

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 464.000,00 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 17 de Diciembre de 2003.
- Contratista: Gestión de Aguas de Aragón, Sociedad Anónima.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 421.927,14 euros.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2003.—La Secretaria del Instituto, Carmen Peña Torres.—57.817.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**Resolución del Hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca, por la que se convoca concurso n.º 8/04 «Viveres».**

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca.
  - Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
  - Número de expediente: 8/04.
- Objeto del contrato.
  - Descripción del objeto: Viveres.
  - División por lotes y número: 86.
  - Lugar de entrega: Almacén de cocina.
  - Plazo de entrega: Según necesidades.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Anticipada.
  - Procedimiento: Concurso.
  - Forma: Abierto.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 288.826,35 euros.
- Garantía provisional. 2% a la totalidad o por partidas.
- Obtención de documentación e información.
  - Entidad: Hospital «Virgen de la Luz».
  - Domicilio: Hermandad Donantes de Sangre, 1.
  - Localidad y código postal: 16002 Cuenca.
  - Teléfono: 969-179912.
  - Telefax: 969-224900.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: 03/02/2004.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 03/02/2004.
- Documentación a presentar: La referida en el punto III.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Registro del Hospital «Virgen de la Luz».
- Domicilio: Hermandad Donantes de Sangre, 1.
- Localidad y código postal: 16002 Cuenca.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante 12 meses.
- Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Sala de Juntas del Hospital «Virgen de la Luz».
- Domicilio: Hermandad Donantes de Sangre, 1.
- Localidad: Cuenca.
- Fecha: 24/02/2004.
- Hora: 10 horas.

11. Gastos de anuncios. Se abonará por las empresas adjudicatarias en proporción a lo adjudicado.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 12/12/2003.

Cuenca, 24 de noviembre de 2003.—El Director Gerente, Jesús M. Val Beguería.—57.058.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Bienestar Social de 10 de diciembre de 2003 por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios de restauración, limpieza, lavandería, mantenimiento y recepción en la residencia de mayores de Fontanar, Guadalajara.**

- Entidad adjudicadora.
    - Organismo: Consejería de Bienestar Social.
    - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de inversiones, contratación y patrimonio.
    - Número de expediente: 0046/03.
  - Objeto del contrato.
    - Tipo de contrato: Servicios.
    - Descripción del objeto: Servicios de restauración, limpieza, lavandería, mantenimiento y recepción en la residencia de mayores de Fontanar, Guadalajara.
    - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 135, de 19 de septiembre de 2003.
  - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - Tramitación: Ordinaria.
    - Procedimiento: Abierto.
    - Forma: Concurso.
  - Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.456.859,56 euros.
  - Adjudicación.
    - Fecha: 9-12-2003.
    - Contratista: Clece, S.A.
    - Nacionalidad: Española.
    - Importe de adjudicación: 1.382.122 euros.
- Toledo, 15 de diciembre de 2003.—Manuela Gallego Palomo.—57.334.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Bienestar Social de 11 de diciembre de 2003 por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios de limpieza, lavandería, mantenimiento y recepción en la residencia de mayores de Santa María de Benquerencia, Toledo.**

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Consejería de Bienestar Social.
  - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio.
  - Número de expediente: 0043/03.
- Objeto del contrato.
  - Tipo de contrato: Servicios.
  - Descripción del objeto: Servicios de limpieza, lavandería, mantenimiento y recepción en la residencia de mayores de Santa María de Benquerencia, Toledo.
  - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 135, de 19 de septiembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.338.942,68 euros.

- Adjudicación.
  - Fecha: 10-12-2003.
  - Contratista: Servicios Integrales de Toledo, S.L.
  - Nacionalidad: Española.
  - Importe de adjudicación: 1.249.900 euros.

Toledo, 15 de diciembre de 2003.—Manuela Gallego Palomo.—57.335.

**Resolución de 9 de diciembre de 2003, de la Consejería de Obras Públicas, por la que se anula la licitación del expediente HD-AB-02-490, anunciado por el sistema de concurso abierto mediante Resolución de 4 de noviembre de 2003 y publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 25 de noviembre de 2003.**

Desde el momento de la aprobación técnica del proyecto HD-AB-02-490, «Construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Chinchilla de Montearagón, Casas de Juan Núñez, Pozo Lorente, Bonete, Alpera e Higuera (Júcar Medio) (Albacete)», han surgido una serie de circunstancias que obligan a anular la licitación del citado expediente. Las circunstancias que obligan a la anulación son las siguientes:

1. Aprobación por el Consejo Nacional del Agua de fecha 10 de noviembre de 2003, de la «Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas», y cuya transposición será incluida dentro de la «Ley de Medidas Fiscales y de Orden Social» que el parlamento español va a aprobar de forma inmediata.

2. Redacción del «II Plan Regional Director de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales Urbanas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha», el cual se prevé quede finalizado en el primer semestre del 2004.

La normativa anteriormente citada introduce nuevos criterios respecto a la política del agua y respecto a la definición de zonas sensibles y de otras zonas de protección de la calidad de las aguas a la que deben adecuarse los proyectos de depuración.

En base a lo anterior y por razones de interés público, se procede a la anulación de la licitación del expediente HD-AB-02-490, «Construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Chinchilla de Montearagón, Casas de Juan Núñez, Pozo Lorente, Bonete, Alpera e Higuera (Júcar Medio) (Albacete)», publicado en el Boletín Oficial del Estado número 282, de fecha 25 de noviembre de 2003.

Toledo, 9 de diciembre de 2003.—La Secretaria General Técnica, Sonia Lozano Sabroso.—57.121.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**Resolución de 16 de diciembre de 2003, de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, por la que se corrigen errores en el pliego de cláusulas administrativas particulares y anexo III del concurso público SUM-3/04 para la contratación del suministro de material necesario para la realización de determinaciones analíticas para el Hospital General de Lanzarote, mediante concurso público, procedimiento abierto, tramitación anticipada.**

La Gerencia de los Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote ha dictado Resolución de 16 de diciembre de 2003 de corrección de errores en

anexo III y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Procedimiento abierto mediante concurso SUM-3/04, publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 297, de 12 de diciembre de 2003.

Efectuar la modificación en la cláusula 5 del Pliego:

Donde dice:

«5.1 El gasto máximo que a la Administración puede suponerle la presente contratación asciende a la cantidad de quinientos cincuenta y cuatro mil ochocientos euros (554.800,00 €), cantidad que determinará el número máximo de unidades a suministrar, sin que la Administración quede obligada a llevar a efecto una determinada cuantía de suministro ni a la ejecución total del mismo, de acuerdo con lo previsto en el art. 172-1.a) del TRLCAP. Dichas cantidades se distribuyen en las siguientes anualidades: Año 2004, 264.190,00 €; año 2005, 290.610,00 €.»

Debe decir:

«5.1 El gasto máximo que a la Administración puede suponerle la presente contratación asciende a la cantidad de trescientos setenta y tres mil ochocientos noventa y dos euros (373.892,00 €), cantidad que determinará el número máximo de unidades a suministrar, sin que la Administración quede obligada a llevar a efecto una determinada cuantía de suministro ni a la ejecución total del mismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 172-1.a) del TRLCAP. Dichas cantidades se distribuyen en las siguientes anualidades: Año 2004, 178.043,00 €; año 2005, 195.849,00 €.»

Las modificaciones al anexo III del expediente en cuestión se pueden consultar en la página web: [www.gobiernodecanarias.org/pliegos](http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos). Organismo: Consejería de Sanidad.

Esta rectificación lleva implícito nuevo plazo de recepción de ofertas, siendo ahora su vencimiento: 5 de febrero de 2004.

Fecha de envío del presente anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 16 de diciembre de 2003.

Arrecife, 16 de diciembre de 2003.—La Gerente de los Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, Blanca Fragueta Gil.—57.004.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

**Anuncio de concurso público para la contratación de un servicio de lavado e higienización de ropa hospitalaria para el complejo hospitalario de Mallorca dependiente de GESMA.**

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Gestión Sanitaria de Mallorca.
  - Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
  - Número de expediente: 37/03.
- Objeto del contrato.
  - Descripción del objeto: Lavado e higienización de ropa hospitalaria.
  - Lugar de ejecución: Mallorca (Baleares).
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año con posibilidad de prórroga.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso público.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 299.000 euros.
- Garantía provisional. 5.980 euros.

- Obtención de documentación e información.
  - Entidad: Gestión Sanitaria de Mallorca.
  - Domicilio: Carrer de Jesús, 40.
  - Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07010.
  - Teléfono: 971212400.
  - Telefax: 971212191.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de enero de 2004.

- Requisitos específicos del contratista.
  - Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, subgrupo 2, categoría B.

- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - Fecha límite de presentación: 14 de enero de 2004.
  - Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas.
  - Lugar de presentación:
    - Entidad: Gestión Sanitaria de Mallorca.
    - Domicilio: Carrer de Jesús, 40.
    - Localidad y código postal: Palma Mallorca, 07010.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.
- Admisión de variantes (concurso): Si.

- Apertura de las ofertas.
  - Entidad: Gestión Sanitaria de Mallorca.
  - Domicilio: Carrer de Jesús, 40.
  - Localidad: Palma de Mallorca, 07010.
  - Fecha: 19 de enero de 2004.
  - Hora: 11 horas.

- Gastos de anuncios. A cargo del contratista.
- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de noviembre de 2003.

Palma de Mallorca, 3 de diciembre de 2003.—Fdo.: Rafael Romero Ferrer.—57.028.

## CIUDAD DE MELILLA

**Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso: Gestión indirecta, mediante concierto del servicio de conservación de parques, jardines y árboles urbanos de la Ciudad Autónoma de Melilla.**

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
  - Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
  - Número de expediente: 29/03.
- Objeto del contrato.
  - Tipo de contrato: Servicios.
  - Descripción del objeto: Servicio de conservación de parques, jardines y árboles urbanos de la Ciudad Autónoma de Melilla.
  - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE, enviado a publicar el día 15 de febrero y 6 de junio de 2003; «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 2003, y 140, de 12 de junio de 2003.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.885.729,98 euros anuales, siendo el total por los diez años de duración del servicio de 18.857.299,80 euros.

- Adjudicación.
  - Fecha: 18 de noviembre de 2003.
  - Contratista: Thaler, S.A.
  - Nacionalidad: Española.
  - Importe de adjudicación: 1.692.178,59 euros anuales.

Melilla, 12 de diciembre de 2003.—El Secretario Técnico, J. Ignacio Rodríguez Salcedo.—57.047.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia técnica consistentes en la dirección superior de las obras del Centro Deportivo Municipal Siglo XXI (ACTUR).**

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
  - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio, Sección de Gestión Económica.
  - Número de expediente: 785.187/03.
- Objeto del contrato.
  - Descripción del objeto: El objeto del contrato es la realización de los trabajos de consultoría y asistencia consistentes en la dirección superior de las obras del Centro Deportivo Municipal Siglo XXI (ACTUR).
  - División por lotes y número: No.
  - Lugar de ejecución: Zaragoza.
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Al tratarse de un contrato de carácter complementario al contrato de obras al que se refiere la duración de los trabajos será la misma que la de las obras, desde su inicio hasta la recepción y liquidación de las mismas.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 362.589,68 euros (I.V.A. incluido).
- Garantía provisional. 7.251,79 euros.
- Obtención de documentación e información.
  - Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza.
  - Domicilio: Pl. Pilar, 18.
  - Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.
  - Teléfono: 976721100, ext. 4760.
  - Telefax: 976200040.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.
  - Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares específicas.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 26 de enero de 2004.
  - Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares específicas y tipo.
  - Lugar de presentación:
    - Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza.
    - Domicilio: Plaza del Pilar, 18.
    - Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- Admisión de variantes (concurso): No.